



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 015 – 2025 - PROYECTO C2432  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE  
NEGOCIOS O PROYECTO PARA LA COOPERATIVA COOPAIDI**

**1. DATOS GENERALES**

|                             |                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENTIDAD</b>              | : ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE                                                                                                                                    |
| <b>PROYECTO</b>             | : C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas” |
| <b>ACTIVIDAD</b>            | : 1.3.3: Servicio de elaboración de plan de negocios para la cooperativa COOPAIDI                                                                                                     |
| <b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b> | : 1.3.3.1: Servicio profesional para elaboración de plan de negocios                                                                                                                  |

**2. ANTECEDENTES**

La ONG Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS, es una asociación de promoción del desarrollo orientada a satisfacer necesidades en forma integral de las familias campesinas, promueve y ejecuta programas de desarrollo, impulsando compromisos participativos, contribuyendo a elevar la calidad de vida; promueve y facilita procesos de desarrollo de capacidades humanas a partir de la participación directa de los beneficiarios; cuenta con un equipo comprometido y altamente calificado, respaldado con adecuados recursos programáticos y financieros.

La presente convocatoria se realiza en el marco de ejecución del Proyecto C2432 : **“Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**, financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLO.



**3. GENERALIDADES**

**3.1. BASE LEGAL**

- Código Civil Art. 1764 y el Art. 1770.
- Términos de Referencia para la ejecución del servicio.
- Propuesta del postor
- Contrato
- Plan Operativo Anual – POA
- Proyecto C2432

**3.2. ENTIDAD CONTRATANTE**

ONG Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**3.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratación de un servicio profesional para elaboración de plan de negocios para la cooperativa COOPAIDI, en el marco de ejecución del Proyecto C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”.



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

---

**3.4. PRESUPUESTO**

El monto referencial para el servicio profesional para elaboración de plan de negocios para la cooperativa COOPAIDI, es de: S/ 13,000.00 (Trece mil con 00/100 soles)

**3.5. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Proyecto productivo elaborado por la ONGD - Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS, ENTIDAD EJECUTORA: **“Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**.

**3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

El proyecto: **Proyecto C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**, es financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO.

**3.7. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene y lo establecido en el ítem 3.1. Base Legal. Para dicho efecto el postor ganador, dentro del plazo previsto deberá presentar la documentación requerida por la ENTIDAD EJECUTORA.

**3.8. ALCANCE DEL SERVICIO**

**Descripción del servicio:**

Contratación de un profesional universitario o bachiller con experiencia en la formulación de Planes de Negocio y/o Proyectos, responsable de identificar fondos concursables vigentes y elaborar al menos dos (02) planes de negocio o proyectos conforme a los requisitos de las fuentes de financiamiento identificadas.

**Principales actividades:**

- Analizar las necesidades y oportunidades de la Cooperativa COOPAIDI, en base a la identificación de necesidades proporcionada por la cooperativa.
- Identificar fondos concursables acordes a dichas necesidades.
- Brindar orientación técnica en la preparación de la experiencia institucional requerida.
- Evaluar la presentación de las propuestas por COOPAIDI o mediante un aliado estratégico.
- Formular los componentes técnicos, económicos y financieros de las propuestas, según los formatos establecidos por la fuente cooperante o fondo concursable.
- Presentar las propuestas ante las fuentes cooperantes dentro de los plazos establecidos.

En caso de no haber identificado dos convocatorias vigentes dentro del plazo de prestación del servicio, se elaborará:

- Un plan de negocios orientado a PROCOMPITE.
- Un proyecto dirigido a un fondo de cooperación técnica.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

**Productos esperados:**

- Dos (02) planes de negocio o proyectos presentados ante fondos concursables, o
- Un (01) plan de negocios para PROCOMPITE y un (01) proyecto para cooperación técnica.

**3.9. PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO**

La entidad contratante realizará el pago por el servicio a favor del proveedor en MONTOS PARCIALES, después de ejecutada la prestación y a la presentación de los productos en versión digital, con su respectiva conformidad otorgada por el Jefe de Proyecto, según la forma de pago siguiente:

| Productos | Detalle                                                                                                                                                                                                          | Plazo          | % De Pago |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|
| 1         | Plan de trabajo                                                                                                                                                                                                  |                |           |
| 2         | Presentación convocatorias vigentes identificadas y avances en la elaboración de los planes de negocio o proyectos.                                                                                              | Hasta el mes 1 | 30%       |
| 3         | Presentación convocatorias vigentes identificadas y avances en la elaboración de los planes de negocio o proyectos.                                                                                              | Hasta el mes 2 | 35%       |
| 4         | Presentación planes de negocio o proyectos elaborados y presentados a los fondos concursables identificados y/o un (01) plan de negocios para PROCOMPITE y un (01) proyecto para cooperación técnica formulados. | Hasta el mes 3 | 35%       |

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el **PROVEEDOR** del servicio, se deberá contar con la siguiente documentación:

- Informes del producto aprobados por el Jefe del proyecto.
- Recibo por Honorarios.



**3.10. CONTENIDO DE LOS INFORMES**

- Según lo descrito en el ítem 3.9

**3.11. MODALIDAD DE PAGO**

El pago se realizará a través de transferencia bancaria a nombre del proveedor, para lo cual deberá proporcionar su número de cuenta y CCI a la firma del contrato.

**3.12. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

El plazo de prestación del servicio es del tres (03) meses.



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

---

**3.13. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

La prestación del servicio podrá ser de forma virtual, coordinando permanentemente con el equipo técnico del proyecto.

**3.14. REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO**

**3.14.1. REQUISITOS MÍNIMOS**

- Persona natural
- Datos del postor: (Formato N° 01)
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y trabajadores de ODEINS.
- No estar inhabilitado para contratar con FONDOEMPLEO
- Contar con RUC en estado “ACTIVO” y condición “HABIDO” en SUNAT, sin omisiones tributarias ni cobranza coactiva vigente, en la SUNAT (se consultará a la SUNAT).
- Giro de actividad económica vinculado al bien o servicio a brindar (a verificar con la ficha RUC).
- Certificación Único Laboral – CUL (<https://www.empleosperu.gob.pe/portal-mtpe/#/login>)

**3.14.2. FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Profesional o bachiller en ciencias agrarias, administración, economía u otros afines.

**3.14.3. EXPERIENCIA GENERAL**

- Experiencia de 04 años en la prestación de servicio en general

**3.14.4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

- Haber prestado dos (02) servicios similares al de la convocatoria o haber formulado al menos dos (02) proyectos que hayan sido presentados a fondos concursables.

**3.15. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR**

El monto total del servicio es a todo costo

**3.16. OTRAS CONSIDERACIONES**

**3.16.1. ASPECTOS A TENER EN CUENTA**

En caso de que el proveedor incurra en incumplimientos respecto a las obligaciones establecidas en el presente Término de Referencia, el jefe de proyecto y/o la entidad contratante le notificará las observaciones correspondientes, otorgándole un plazo de **tres (03) días calendario** para su levantamiento.

Si, transcurrido dicho plazo, las observaciones no fueran subsanadas a satisfacción del jefe del proyecto o de la entidad, o en caso de **reincidencia en el incumplimiento**, la entidad podrá dar por **resuelto el contrato de manera unilateral**, sin lugar a





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

---

compensación alguna, dejando constancia por escrito de las causas que motivan dicha decisión.

**3.16.2. SEGUROS**

Es responsabilidad del proveedor contar con los seguros correspondientes.

**3.16.3. GASTOS POR CONCEPTO DE DESPLAZAMIENTO**

El servicio solicitado es a todo costo (alimentación, alojamiento, movilidad u otros gastos que el servicio lo requiera).

**3.16.4. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

El proveedor del servicio se comprometerá a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación, debiendo mantener expresamente prohibido el revelar dicha información a terceros. El proveedor, deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la **ENTIDAD EJECUTORA** y **FONDOEMPLEO**, en materia de seguridad de la información.

Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización del servicio y la información producida una vez que se haya concluido el mismo.

**3.16.5. ANTICORRUPCIÓN**

El proveedor del servicio no deberá, directa o indirectamente, ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

Asimismo, el proveedor del servicio se obligará a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la prestación, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y no cometerá actos ilegales o de corrupción.

Además, el prestador del servicio se comprometerá a comunicar a la entidad ejecutora, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

**3.16.6. CONDUCTA ETICA**

El proveedor de servicio se comprometerá a mantener una conducta ética en todo momento, basada en la integridad, transparencia, equidad, confidencialidad y respeto hacia las personas, comunidades y normas institucionales, sin discriminación alguna. Asimismo, deberá evitar cualquier acto que comprometa su objetividad o genere conflictos de interés.

**3.17. CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La conformidad del servicio será otorgada por la **ENTIDAD EJECUTORA**.

**4. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**4.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

| Actividades                                                                                                                                                                                                       | Inicio                                  | Fin                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|
| Publicación de los TDR                                                                                                                                                                                            | 03/11/2025                              | Hasta la fecha de recepción de propuestas |
| Recepción de consultas                                                                                                                                                                                            | Desde la publicación de la convocatoria | 08/11/2025                                |
| Absolución de consultas                                                                                                                                                                                           | 10/11/2025                              | 10/11/2025                                |
| Recepción de propuestas                                                                                                                                                                                           | Desde la publicación de la convocatoria | 11/11/2025                                |
| Evaluación de propuestas                                                                                                                                                                                          | 12/11/2025                              | 13/11/2025                                |
| Etapa de entrevistas y/o negociación (de ser necesario) y selección de postor                                                                                                                                     | 12/11/2025                              | 13/11/2025                                |
| Notificación de resultados mediante la Página de ODEINS<br>( <a href="https://www.odeins.org.pe/website/oportunidad_laboral/">https://www.odeins.org.pe/website/oportunidad_laboral/</a> )<br>y firma de contrato | 14/11/2025                              | 14/11/2025                                |
| Inicio de actividades                                                                                                                                                                                             | Un día después de la firma del contrato |                                           |

El plazo máximo de presentación de ofertas es hasta el día 11 de noviembre de 2025 hasta las 5:00 p.m. al correo: [proyectocacaofe@odeins.org.pe](mailto:proyectocacaofe@odeins.org.pe)



#### **4.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

La oferta contendrá la siguiente documentación:

##### **4.2.1. Documentación de presentación obligatoria**

El comité evaluador verificará la presentación de los documentos señalados en el presente acápite. De no cumplir con lo requerido la oferta se considerará como no admitida.

##### **a) Persona natural**

##### **b) Datos del postor: (Formato N° 01)**

- Razón social y/o Nombres Completos
- N° de DNI
- Domicilio Actual
- N° de RUC
- N° de celular
- Correo Electrónico
- Persona de Contacto
- Número de Teléfono de Persona de Contacto

##### **c) Declaración Jurada firmada, donde indique: (Formato N° 02)**

- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y trabajadores de ODEINS.
- No estar inhabilitado para contratar con FONDOEMPLEO.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

d) Contar con RUC en estado “ACTIVO” y condición “HABIDO” en SUNAT, sin omisiones tributarias ni cobranza coactiva vigente, en la SUNAT (se consultará a la SUNAT).  
Giro de actividad económica vinculado al bien o servicio a brindar (a verificar con la ficha RUC).

e) Certificación Único Laboral – CUL (<https://www.empleosperu.gob.pe/portal-mtpe/#/login>)

**4.2.2. FACTORES DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación son determinados por el comité de evaluación. En la contratación de servicios, la evaluación de la oferta consiste en: i) Evaluación Técnica y ii) Evaluación Económica.

La evaluación económica de la oferta es posterior a la evaluación técnica. El puntaje máximo de cada una de estas evaluaciones es equivalente a cien puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

**4.2.2.1. EVALUACIÓN TÉCNICA**

| FORMACIÓN ACADÉMICA DEL POSTOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| <p>En caso de ser persona jurídica, se calificará al profesional propuesto</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional o bachiller en ciencias agrarias, administración, economía u otros afines.</li></ul> <p><b>Acreditación:</b><br/>El grado académico, será verificado por el comité evaluador en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.<br/>En caso de presentar título profesional que no se encuentre inscrito en los referidos registros, el postor debe presentar la copia fedateada del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.<br/>En caso se acredite estudios en el extranjero, el postor deberá presentar adicionalmente copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento ante SUNEDU, del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, según corresponda.</p> | <p><b>30 puntos</b></p>    |
| EXPERIENCIA GENERAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN |
| Experiencia de 04 años en la prestación de servicio en general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>20</b>                  |





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

|                                                                                                                                                                                            |                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                            |                                                                                                         |
| <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA *</b>                                                                                                                                                            | <b>PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN</b>                                                                       |
| <b>Requisitos:</b><br><br>Haber prestado dos (02) servicios similares al de la convocatoria o haber formulado al menos dos (02) proyectos que hayan sido presentados a fondos concursables | <b>50 puntos</b><br><br>Más de 2 servicios similares: 50 puntos<br><br>2 servicios similares: 40 puntos |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>                                                                                                                                                                       | <b>100 puntos</b>                                                                                       |

**4.2.2.2. EVALUACIÓN ECONOMICA**

|                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OFERTA ECONÓMICA (Formato N°03)</b>                                         | <b>PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Evaluación:</b><br>Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor. | La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:<br>$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ <p> <b>Po</b> = Puntaje de la oferta económica a evaluar<br/> <b>Mo</b> = Monto de la oferta económica<br/> <b>Mb</b> = Monto de la oferta económica más baja<br/> <b>Pmax</b> = Puntaje máximo<br/> Nota: El monto de la oferta económica no debe ser superior al monto referencial. </p> |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>                                                           | <b>100 PUNTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |



**4.2.2.3. PUNTAJE TOTAL**

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

$$PTP = c1PT + c2Pe$$

Donde:

|                |   |                                                                      |
|----------------|---|----------------------------------------------------------------------|
| <b>PTP</b>     | = | Puntaje total del postor a evaluar                                   |
| <b>Pt</b>      | = | Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar                |
| <b>Pe</b>      | = | Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar              |
| <b>c1</b>      | = | Coefficiente de ponderación para la evaluación técnica: <b>0.60</b>  |
| <b>c2</b>      | = | Coefficiente de ponderación para la evaluación económica: <b>0.4</b> |
| <b>c1 + c2</b> | = | 1                                                                    |





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

**FORMATO N° 01 - DATOS DEL POSTOR**

|                                           |  |
|-------------------------------------------|--|
| Razón social y/o Nombres Completos        |  |
| N° de DNI N° de DNI                       |  |
| Domicilio Actual                          |  |
| N° de RUC                                 |  |
| N° de celular                             |  |
| Correo Electrónico                        |  |
| Persona de Contacto                       |  |
| Número de Teléfono de Persona de Contacto |  |

Lugar y fecha: .....

Firma: .....

Nombres y apellidos: .....

DNI: .....





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

---

**Formato N° 02 - DECLARACION JURADA DE REQUISITOS MÍNIMOS**

Yo, **[NOMBRES COMPLETOS DEL POSTOR]**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º **[NÚMERO DE DNI]**, con domicilio actual en **[DOMICILIO COMPLETO]**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **[NÚMERO DE RUC]**, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección, declaro bajo juramento lo siguiente:

- a) No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y trabajadores de ODEINS.
- b) No estar inhabilitado para contratar con FONDOEMPLEO.

Declaro conocer que la falsedad de esta declaración me hace pasible de las sanciones administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme a ley.

En fe de lo cual, firmo la presente declaración.

Lugar y fecha: .....



Firma: .....

Nombres y apellidos: .....

DNI: .....



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

**PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**

---

**Formato N° 03 – OFERTA ECONÓMICA**

Yo, **[NOMBRES COMPLETOS DEL POSTOR]**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º **[NÚMERO DE DNI]**, con domicilio actual en **[DOMICILIO COMPLETO]**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **[NÚMERO DE RUC]**; para el **SERVICIO PROFESIONAL PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS O PROYECTO** para la cooperativa COOPAIDI, en el marco de ejecución del **Proyecto C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**, mi oferta económica corresponde a **[MONTO EN SOLES]** por la totalidad de los plazos indicados en los Términos de Referencia.

Lugar y fecha: .....

Servicio de programación de sistema informático

Firma: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos: .....

DNI: .....

